

**Ordóñez, S.**, Nueva fase de desarrollo, polémica marxismo-institucionalismo y la diferenciación de los países emergentes en “exitosos” y “retardatarios”, en prensa, apartado 2: El debate institucionalismo-marxismo entorno a la problemática de la relación entre estructura y agente y la explicación institucionalista del “atraso”, ultima parte referida al accionar del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos, pp. 15-17.

**NUEVA FASE DE DESARROLLO, POLÉMICA MARXISMO-INSTITUCIONALISMO  
Y LA DIFERENCIACIÓN DE LOS PAÍSES EMERGENTES EN “EXITOSOS” Y  
“RETARDATARIOS”**

Sergio Ordóñez<sup>1</sup>

2. El debate institucionalismo-marxismo entorno a la problemática de la relación entre estructura y agente y la explicación institucionalista del “atraso”

A) La crítica institucionalista

Thorstein Veblen, uno de los fundadores del conocido como *viejo institucionalismo*<sup>2</sup>, centra su crítica al marxismo entorno a los siguientes aspectos que conciernen directamente la relación entre estructura y agente: 1) la mera posición de los individuos en el proceso social de producción dice bien poco sobre sus concepciones específicas o hábitos de pensamiento y las acciones correspondientes, en la medida en que los intereses individuales no conducen inevitablemente a acciones individuales correspondientes; 2) los individuos no son exclusivamente seres sociales que cuentan en el proceso sólo como medio para la transmisión y expresión de las leyes sociales y los cambios; 3) el materialismo histórico carece de una explicación de las fuerzas operativas actuantes en el proceso (histórico); y 4) la historia carece de un “final” o meta predeterminada, como lo sería la sociedad sin clases en el marxismo, que implica una concepción teleológica de la historia (Hodgson, 2001).

Posteriormente Hodgson ampliará la crítica ubicando al marxismo como el pensamiento más sólido y consistente en la línea de pensamiento del “colectivismo

---

1 Investigador del IIEC-UNAM; serorgu@gmail.com

2 El término economía institucional fue originalmente aplicado para referirse a la *Escuela Americana de Pensamiento Económico*, fundada por Th. Veblen, W. Mitchell y J. Commons en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial; escuela que vive su auge en el periodo de entre guerras para declinar con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial. Hacia mediados de los años setentas surge el denominado “nuevo institucionalismo”, encabezado por O. Williamson (quien en los años noventa recibiría el Premio Nobel) y que es mucho más cercano a la tradición neoclásica, mientras hacia finales de los años ochenta tiene lugar un resurgimiento de la literatura inspirada en el viejo institucionalismo (Hodgson, 1994). A partir de lo que más adelante se desarrollará, puede notarse la relación entre lo que en términos gramscianos sería la disolución de una unidad orgánica del capitalismo y el auge de la literatura de inspiración institucionalista.

metodológico”, que concibe que son las estructuras sociales las que determinan completamente al agente y su praxis<sup>3</sup>, por oposición al “individualismo metodológico”, en donde las estructuras son resultado de la sumatoria de las voluntades individuales; línea de pensamiento en la que ubica al neoclasicismo y su sujeto racional maximizador, como agente a partir del cual se explica al conjunto de la sociedad y la economía<sup>4</sup>.

La crítica al marxismo se sustenta en una concepción de la sociedad y de la historia (cambio histórico) centrada en el individuo y las instituciones, entendidas como “sistema de reglas sociales establecidas y prevalecientes que estructuran las interacciones sociales” (Hodgson, 2006, pp. 2), cuya durabilidad se deriva del hecho de que crean expectativas estables del comportamiento de los demás, las cuales, simultáneamente, constriñen y habilitan la acción del individuo (Hodgson, 2006).

El movimiento histórico se explica a partir de una concepción general basada en el darwinismo social, esto es, por “un proceso evolutivo de selección de las instituciones”, resultado de una práctica adaptativa por parte de los individuos a las condiciones cambiantes tanto de la naturaleza circundante como de la propia sociedad, proceso en el cual las respuestas fundamentales se concretan en dos tipos: en la tecnología, como medio para el aprovechamiento y la transformación más eficiente y útil de la naturaleza; y las propias instituciones, como medio de la estructuración de interacciones sociales superiores. Mientras la tecnología está más ligada a los instintos, y, particularmente, a una “curiosidad ociosa” (*idle curiosity*) innata al individuo, las instituciones tienen como fundamento al hábito, entendido como una proclividad o capacidad adquirida (no innata) a pensar y actuar de una determinada manera (hábitos de pensamiento y acción

---

3 Sin embargo, el mismo autor reconoce una posible negación del colectivismo metodológico en Marx y Engels cuando afirman que “la historia no es más que la actividad del hombre persiguiendo sus anhelos” (Hodgson, 2004).

4 En esta vertiente de pensamiento el surgimiento de la estructura se explicaría por una proclividad del individuo hacia la estructura, del mismo modo en que el nuevo institucionalismo concibe un estado natural del hombre libre de instituciones, idea contraria a la tradición del viejo institucionalismo (Hodgson, 2004).

compartidos), a partir de comportamientos repetitivos, que implica reglas inmersas en la acción. Los hábitos persistentes y compartidos son la base de las costumbres, y para que el hábito adquiera el estatus de regla debe adquirir un contenido normativo, ser potencialmente codificable y prevalecer entre un grupo (Hodgson, 2006).

A partir de estos fundamentos el desarrollo histórico es un proceso abierto, con múltiples direccionalidades potenciales posibles, que tiende a la complejidad, en la medida en que las respuestas a las condiciones cambiantes y sus combinaciones se hacen cada vez más complejas, y que implica un proceso de causación acumulativa (las causas que originaron un cambio inicial se acumulan y combinan para originar cambios sucesivos de mayor variedad), lo que se traduce en un proceso evolutivo que, simultáneamente, es dependiente de la trayectoria pasada (*path dependent*), esto es, arrastra el bagaje del pasado, y ello explica por qué las soluciones y respuestas que prevalecen ante una determinada situación nueva pueden no ser las más eficientes en sí mismas, pero sí las que mejor corresponden a la trayectoria pasada de una determinada sociedad.

La solución que el institucionalismo da a la dualidad entre estructura y agente no consiste en asimilar uno al otro, como lo hacen autores como Giddens<sup>5</sup>, sino en suponer la existencia de una ontología estratificada y de propiedades emergentes. La ontología estratificada implica la concepción de la realidad como un todo (complejo) compuesto por diversos estratos evolutivos tendientes a la complejidad, a saber: lo físico, lo molecular, lo orgánico, lo mental, lo humano individual y lo social. Lo que separa a un estrato de otro es la existencia de propiedades emergentes en el estrato superior que lo relacionan directamente con el inferior, debido a que su existencia y naturaleza

---

5 En Giddens estructura y agente son dos caras de la misma moneda, en la medida en que la estructura no tiene una existencia real, sino que es una construcción mental, por lo que la estructura es asimilada al sujeto (Hodgson, 2004). En realidad Giddens confunde el proceso de conocimiento del sujeto con la realidad misma, ya que antes de actuar (sobre la estructura) el sujeto interioriza la estructura o se crea una imagen mental de ella, que es lo que para Giddens constituye la propia estructura.

dependen de entidades del estrato inferior, pero sus propiedades no son ni reducibles ni predecibles a partir de propiedades o entidades de ese estrato; se trata de cómo sistemas complejos emergen en el estrato superior a partir de una multiplicidad de interacciones relativamente simples en el estrato inferior.

La psicología es la propiedad emergente que articula lo humano individual con lo social, esto es, el agente con la estructura, y que explica cómo la estructura influye sobre el comportamiento del individuo en un proceso de “habitación”, al mismo tiempo que él mismo puede generar comportamientos propios, independientemente de la estructura, y que son capaces, potencialmente, de generar nuevas estructuras, en la medida en que se repiten y son compartidos por otros individuos. Se trata de la psicología en tanto que disciplina que estudia la existencia en la mente del individuo de un sustrato psicológico que le daría a éste la posibilidad de generar respuestas nuevas y evolutivas ante condiciones cambiantes e independientemente de las estructuras existentes (si bien teniendo como referencia el condicionamiento que ellas crean)<sup>6</sup>.

#### B) La respuesta del marxismo

La respuesta a este conjunto de cuestionamientos teórico-metodológicos por parte del marxismo puede articularse en dos niveles: 1) el nivel de las respuestas que se desprenden del marxismo original, desarrollado por el propio Marx; y 2) un nivel más elaborado y concreto, que se desprende del desarrollo del marxismo llevado a cabo por Gramsci. Desde el punto de vista del marxismo original, lo sustancial del cuestionamiento del institucionalismo tiene cabida debido a una falta de articulación del conjunto del cuerpo teórico que el propio Marx no llevó a cabo, no por una falta de visión sobre la necesaria coherencia interna del conjunto de su concepción de la realidad

---

<sup>6</sup> En ese sentido habría un paralelismo entre la respuesta social y la respuesta natural, de mismo modo que una relación muy estrecha entre la psicología y la genética, en tanto que la capacidad de generar nuevas respuestas estaría determinado por el sustrato psicológico del individuo, diferente a su conducta efectiva, como en genética es la relación entre genotipo (sustrato genético) y fenotipo (las características físicas).

histórico-social y la teoría de la acción, puesto que la intencionalidad de llevar a cabo ese trabajo de integración teórica quedó claramente plasmada en sus planes de trabajo sobre *El Capital*, su obra principal, sino por el carácter inacabado de su obra, derivado de las limitaciones físicas que le impidieron llevarla a término.

En efecto, de acuerdo con el método cognitivo de elevarse de lo abstracto a lo concreto para llegar a lo concreto pensado, como síntesis de múltiples determinaciones o la unidad de lo diverso, Marx, en su plan original de *El Capital*, partía del estudio de los aspectos más abstractos y propiamente estructurales del capitalismo en tanto que modo de producción, para aproximarse posteriormente a las condiciones materiales de existencia de sus tres clases fundamentales y la condensación de sus relaciones políticas en el Estado, antes de proponerse estudiar el comercio exterior y el mercado mundial (Rosdolsky, 1978). Esto es, el proceso de elevarse de lo abstracto a lo concreto implicaba la necesidad de pasar del plano metodológico estructural al más concreto y superestructural de las condiciones materiales de la lucha de clases y su mediación por el Estado.

Pero ante lo inacabado del plan general de investigación tenemos, por una parte, a un Marx “estructural” en el cual los agentes son efectivamente meras personificaciones de las relaciones sociales y no cuentan sino que en tanto tales (el capitalista no es más que una personificación del capital y el obrero del trabajo asalariado); mientras que, por la otra, está el Marx “superestructural” en el que los individuos hacen su propia historia buscando realizar sus propias aspiraciones por medio de la lucha de clases, sin que exista la necesaria mediación metodológica que articule coherentemente ambos planos del análisis<sup>7</sup>.

---

7 Un indicio indicativo de los términos en que debía darse la integración entre ambas perspectivas es la doble afirmación de Marx en el Prólogo de 1857: “Una sociedad no desaparece nunca antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener, y las relaciones de producción nuevas y superiores no se sustituyen jamás

En esa perspectiva en Marx existen aparentemente dos planteamientos contradictorios sobre lo que explica el movimiento histórico: en un caso es la contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción existentes, en donde llega un momento en que éstas dejan de ser formas de desarrollo de aquéllas, para convertirse en trabas para su ulterior desarrollo, abriéndose paso entonces una era de revolución social (Marx, 1858); mientras en otras partes de su obra es la lucha de clases el “motor” de la historia (Marx, 1848)<sup>8</sup>. Pero en realidad ambos planteamientos resultan perfectamente compatibles si se considera el método de investigación en el que se fundamenta la obra de Marx, en la medida en que es el conjunto de las relaciones de producción existentes lo que proporciona las condiciones materiales de existencia de las clases sociales, sus relaciones y su lucha, por lo que la contradicción entre las fuerzas productivas y la relaciones sociales de producción existentes se expresa mediante la lucha de clases, esto es, en el terreno de la superestructuras política, ideológica, cultural e institucional; proceso que asume formas históricas particulares y concretas, y en el cual los individuos considerados como sujetos dotados de voluntad propia, tratan de realizar, junto con sus aspiraciones de clase, aspiraciones de tipo individual específicas, que, en su conjunto, pueden conducir a la constitución de nuevas y superiores relaciones de producción, es decir, nuevas estructuras sociales.

Por consiguiente, es el propio marxismo el que da pie a gran parte del arsenal crítico

---

en ella antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad” (Marx, 1857). Esa doble afirmación implica la posibilidad de que mientras la vieja sociedad puede contener aun el desarrollo de la fuerzas productivas, ya se hayan creado las condiciones materiales para la existencia de una nueva, o, en otros términos, la posibilidad de una relativa autonomía de la acción de los sujetos frente a la determinación de la estructura, siendo necesaria, por tanto, la construcción de categorías de mediación que permitan explicar el paso de un plano a otro, labor que llevará a cabo posteriormente Gramsci, como se verá más adelante. Lo anterior se corresponde con la distinción que algunos autores han hecho del Marx teórico, que se mueve en el nivel estructural, y el Marx político, que lo hace en el de la acción, distinción que constituye un derivación de los dos planos metodológicos. Por su parte, como ya se indicó, Hodgson reconoce esta dualidad en Marx.

<sup>8</sup> El Manifiesto Comunista comienza con la frase: “La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases” (Marx, 1848, pp. 111).

del institucionalismo en su contra, debido a la falta de mediaciones entre un nivel de análisis estructural abstracto y uno superestructural más concreto, lo que implica directamente a la relación entre estructura y agente. Pero también es necesario considerar que la crítica parte de un desconocimiento del método de investigación empleado por Marx, puesto que a la luz de ese método puede vislumbrarse que en el conjunto de la obra de Marx existe una solución *implícita* a la dicotomía entre agente y estructura -como ha sido desarrollado previamente- que Veblen y Hodgson no han sido capaces de entrever.

Se puede aun sostener que no obstante la solución propuesta por Marx siguen sin estar presentes las “fuerzas operativas” en el proceso histórico y que la “mera posición de los individuos en el proceso social de producción sigue diciendo bien poco sobre sus concepciones específicas o hábitos de pensamiento y las acciones correspondientes”. En el plano “molecular” de la reproducción “cotidiana” de las estructuras sociales, el marxismo cuenta con una categoría no considerada por el institucionalismo que contribuye a dar cuenta del segundo aspecto, es decir, las concepciones específicas de los individuos y su praxis, como lo es el concepto de *conciencia en sí* del individuo, que incluye al conjunto de representaciones culturales e ideológicas que dan sustento a la acción del individuo como miembro de una clase social determinada y en el seno de la trama de una estructura social; concepto dentro del cual tiene cabida el mundo de representaciones y la forma particular y única en que cada individuo las interioriza de acuerdo con su propia experiencia, para dar paso a un comportamiento individual distintivo del de cualquier otro sujeto.

La otra categoría del marxismo que da cuenta de las “fuerzas operativas” del proceso histórico es la de *conciencia para sí*, entendida como conciencia histórica de los sujetos de la necesidad del cambio (histórico) social, que supone el diseño de un proyecto de



sociedad que conlleve a su emancipación en tanto que miembros de una clase social, para la cual el marxismo original efectivamente no aporta elementos sustanciales que expliquen su formación, pero que la aportación gramsciana tomará como una de sus principales fuentes de inspiración para el desarrollo ulterior del marxismo, como se verá en seguida.

A diferencia de lo que gran parte de los autores gramscianos consideran<sup>9</sup>, desde el punto de vista que aquí se sostiene la aportación de Gramsci al marxismo se articula entorno al concepto de *hegemonía*, entendida como la capacidad de una clase social de articular sus intereses con los de otras clases y grupos sociales en un proyecto histórico dirigido por ella, que se realiza cuando esa clase social se vuelve dominante, esto es, como la capacidad de una clase social de generar una *conciencia para si* que logra ser compartida por el resto de la sociedad (con el consenso activo de otras clases y grupos sociales)<sup>10</sup>, y de realizarla históricamente .

Entorno a *hegemonía* se articulan otros conceptos como *revolución pasiva*, *bloque histórico*, *intelectuales*, *Estado ampliado* y otros más que se derivan de ellos, los cuales constituyen conceptos de mediación metodológica en un doble sentido: 1) entre la doble dimensión histórica del capitalismo, entendido ya sea como modo de producción, o bien como sucesión de fases históricas de desarrollo, o sea, como unidades (históricas) cambiantes entre economía, política, ideología, cultura e instituciones, que constituyen fases históricas de desarrollo en el seno del modo de producción; y 2) en esa perspectiva, entre la estructura económica y las clases y grupos sociales y su

---

9 Para autores como Portelli [1976] y otros, la principal aportación de Gramsci se centra en el concepto de bloque histórico, pero este concepto en realidad consiste en la hegemonía realizada (históricamente) e institucionalizada mediante el poder del Estado, como se verá más adelante.

10 Consenso activo implica el consentimiento y la participación activa en el proyecto histórico, a diferencia del consenso pasivo que implica mero consentimiento sin participación activa.

posibilidades de acción, esto es, precisamente entre estructura y agente<sup>11</sup>.

En esta perspectiva, el problema que se plantea Gramsci es cómo explicar, partiendo del marco teórico marxista, el surgimiento y la decadencia de fases históricas de desarrollo del capitalismo, sin que las crisis (históricas) que median este pasaje deriven en un proceso de revolución social, que conduzca al socialismo científico previsto por Marx<sup>12</sup>. El punto de partida es, entonces, la consideración de que en el marco de una crisis histórica determinada por la contradicción entre el desarrollo de la fuerzas productivas y la forma histórica específica de las relaciones sociales de producción capitalistas en una fase de desarrollo determinada (por ejemplo, el fordismo-keynesianismo), la solución a esa crisis por parte de las clases y grupos sociales que están por la conservación (renovada) del capitalismo, les plantea la necesidad de dar un paso más hacia la socialización de la producción y la división social del trabajo, que permita un ulterior desarrollo de las fuerzas productivas que derive en la formación de una nueva base tecnológico-productiva, pero conservando aun el carácter privado de la apropiación del producto y el excedente económico, en el marco de una nueva forma histórica de relaciones sociales de producción capitalistas (por ejemplo, el capitalismo del conocimiento).

En este sentido, apoyadas en el progreso tecnológico-productivo, esas clases y grupos sociales deben encontrar una nueva forma históricamente viable y duradera de resolver el conflicto social en general, y, en particular, el que contrapone al capital con el obrero colectivo, como eje articulador de un nuevo proyecto histórico de sociedad que le de viabilidad (histórica) a la nueva base tecnológica-productiva.

---

11 Estructura entendida como el resultado de patrones recurrentes de acción y expectativas, que se mantiene por que algunos grupos y clases que se benefician del *status quo* logran difundir ideas, instituciones y condiciones materiales de soporte que la reproducen. La estructura económica es entonces el marco para la acción de las clases, grupos e individuos, la cual puede contribuir a su reproducción o bien ir en contra de ella y orientarse a la conformación de una nueva estructura.

12 El punto de partida de toda la construcción teórica gramsciana es la doble afirmación de Marx del Prólogo de 1857, a la que se hizo referencia en la nota 11.

Esa nueva solución al conflicto social como eje articulador de un nuevo proyecto de sociedad, y la capacidad de incorporar en él intereses y objetivos históricos de otras clases y grupos sociales constituye, precisamente, la *hegemonía* del grupo dirigente, o su capacidad de convencimiento al resto de la sociedad sobre sus fines históricos; proceso hegemónico que no podrá consumarse sino hasta que el grupo dirigente se convierta en dominante, también, mediante el poder del Estado.

La *hegemonía* supone la capacidad de generar una concepción y una visión común del mundo, acorde con los fines de las clases y grupos dirigentes, es decir, una filosofía, como forma elaborada y sistemática general de entender el mundo, y una cultura comunes, esta última entendida como capacidad de hacer confluir voluntades múltiples entorno a una forma común de pensar, sentir y actuar, que, por tanto, proporciona un marco o trama común para la acción de los sujetos, entorno a una visión de la realidad compartida.

Hasta aquí resulta que en la concepción gramsciana la acción transformadora de los sujetos o el agente, en el marco de la lucha de clases y teniendo como móvil un nuevo proyecto hegemónico o “utopía” social -que supone una visión común de futuro con la cual el sujeto se compromete activamente en la acción misma-, puede traer consigo la formación de nuevas estructuras sociales que conforman un nuevo marco para la acción, lo que implicaría, en términos de la crítica del institucionalismo, un “individualismo metodológico” en este nivel, que, por tanto, niega el “colectivismo metodológico” del cual se acusa al marxismo. Las “fuerzas operativas” del proceso radican, entonces, en la capacidad hegemónica de las clases y grupos dirigentes, esto es, en la capacidad de dirección y convencimiento de la sociedad, y, por tanto, de los individuos, de sus fines históricos, capacidad que se mide por el grado en que la hegemonía puede desencadenar una “catarsis” política de la sociedad, esto es, la movilización política de los individuos

en pos de esa una nueva “utopía” social o proyecto de sociedad, lo que tendrá lugar en la medida en que en la “utopía” estén contenidas expectativas de realización de aspiraciones e intereses propios a esos individuos. Por tanto, lo que determina un cambio de comportamiento en el agente, en relación con el condicionamiento previo de la estructura, no es la psicología, como en el institucionalismo, sino la política, entendida como la movilización del individuo y capacidad de convencimiento de los demás para la consecución de un fin consciente común, si bien la hegemonía como nueva cultura implícita en la utopía social supone una ética y psicología propias, críticas del pasado<sup>13</sup>.

Una vez realizada históricamente la hegemonía, con la toma del poder del Estado por parte de las clases y grupos dirigentes, es la cultura como visión compartida del mundo que implica la capacidad de hacer confluir voluntades múltiples entorno a una forma común de pensar, sentir y actuar, y no las instituciones, la que conforma el conjunto de la trama social que determina el comportamiento individual del agente<sup>14</sup>. La trama social se construye, entonces, en el marco de un *bloque histórico*, es decir, del conjunto de alianzas, acuerdos y compromisos entre los diversas clases y grupos sociales entorno a un proyecto histórico hegemonizado por las clases y grupos dirigentes (y ahora dominantes, también), que se traduce en un conjunto continuo y repetido de diversas praxis sociales e individuales (como unidad de teoría y práctica) del complejo social de actividades políticas, culturales, ideológicas, científicas, filosóficas, etc., entorno al proyecto histórico común. En el marco del bloque histórico las instituciones son el resultado de la cristalización de determinadas praxis sociales (conjunto de praxis

---

13 La hegemonía como nueva cultura implica un carácter ético o modelo ideal de hombre, acorde con los fines históricos que se propone, lo que en términos freudianos implica un *súper-yo* (deber ser), que en su relación con el *yo* configuran un *ello* o inconsciente, que es la materia de estudio de la psicología. En ese sentido una nueva hegemonía implica una nueva psicología.

14 El concepto de costumbre en los institucionalistas, como resultado de la interrelación entre el comportamiento, el hábito, la emoción y la racionalización (Hodgson, 2006), es el concepto más cercano al de cultura en Gramsci, y es un concepto derivado del de instituciones, dada su fundamentación en el hábito (véase más arriba).

individuales compartidas) en organizaciones formales e informales, que se convierten, a su vez, en referentes de nuevas acciones sociales e individuales. Por consiguiente, el carácter de aglutinación y cohesión de la acción social de las instituciones está relacionado con su papel en la realización de ese proyecto histórico común, y, por tanto, en la realización más o menos directa de la función hegemónica que lo articula y sustenta, por lo que las instituciones son mediadoras, en mayor o menor medida, de la función hegemónica<sup>15</sup>.

En la construcción de las instituciones, como del bloque histórico en su conjunto, el papel de los *intelectuales* es fundamental, puesto que, a partir de su capacidad técnico-formativa y de liderazgo, se diferencian de los individuos “simples” de su clase o grupo social<sup>16</sup>, y están en posibilidad de generalizar, formular y proyectar los objetivos, intereses y acciones teórico-prácticas propios a esa clase o grupo social, y, en esa medida, contribuyen a generar una identidad de clase o grupo social. En una perspectiva histórico-social, los intelectuales constituyen el “cemento” que articula a los diferentes clases y grupos sociales –así como sus instituciones- que confluyen en el bloque histórico, siendo, por tanto, los “funcionarios” encargados del ejercicio de la función hegemónica (Gramsci, 1932-1935, C.12, pp.1518-1519).

En esa perspectiva, se pueden diferenciar diversos grados de contribución a la

---

15 En esa perspectiva, en la concepción gramsciana de las instituciones éstas constituyen, en sí mismas, organizaciones (formales e informales) y no la cultura en general como tienden a concebirlas los institucionalistas (conjunto de reglas que estructuran la interacción social), por lo cual su papel no sólo es más acotado -por muy importante que pueda resultar el papel de la empresa, universidades, sindicatos u otras instituciones-organizaciones en la reproducción social-, sino que se deriva de la propia praxis social en el marco del bloque histórico. Las instituciones son entonces organizaciones resultado de la acción social que aglutinan y cohesionan nueva acción social en el interior del bloque histórico, y no las organizaciones una forma específica de las instituciones, como las conciben autores como Hodgson en su polémica con North (véase Hodgson, 2006).

16 Por intelectuales se entiende a todo estrato social que ejerce funciones organizativas en sentido amplio, ya sea en la producción, la cultura o la esfera político-administrativa. Los intelectuales se diferencian de los individuos “simples” de su clase o grupo social por sus capacidades técnico-formativas y de liderazgo, y, en ese sentido, cada clase o grupo social tiene su propia categoría especializada de intelectuales, pero, debido a esas características distintivas y al mismo tiempo comunes a otros grupos de intelectuales, tienden a agruparse en un estrato diferenciado, es decir, el estrato de los intelectuales. Sin embargo, en un sentido amplio todo hombre es intelectual, en la medida en que hace uso de su intelecto para el desarrollo de su actividad práctica, pero no todos los hombres tienen la función de intelectuales en la sociedad (Gramsci, 1932-1935, C12, pp. 1516-1519, C19, pp. 2041).

realización de la función hegemónica y de alcance en la capacidad de aglutinación y cohesión de la acción social e individual por parte de las instituciones, que corresponden a los distintos tipos de intelectuales por el alcance y la dimensión de su actividad, siendo, en este sentido, el Estado la institución más desarrollada: 1) las instituciones que aglutinan y cohesionan a una clase social con otras clases y grupos sociales en torno al bloque histórico, a las cuales corresponde la acción organizativa y conectiva de los *intelectuales orgánicos*; 2) las instituciones que aglutinan y cohesionan a una clase social en torno a ella misma; y 3) las instituciones que aglutinan y cohesionan a un grupo social, más allá de los determinantes de clase de los individuos que lo componen, correspondiendo en 2 y 3 la acción organizativa y conectiva de los *intelectuales tradicionales* (Ordóñez, 2007)<sup>17</sup>.

Desde este punto de vista, la concepción de las instituciones de los institucionalistas no incluiría el aspecto de mediación de la función hegemónica y sólo comprendería el aspecto del alcance de su capacidad de aglutinación y cohesión de la acción social e individual en los grados dos y tres, niveles en los cuales puede incluso tener cabida en la aportación gramsciana una concepción del proceso de formación de las instituciones no comprometida con la intencionalidad, tal cual lo entienden los institucionalistas<sup>18</sup>.

Por consiguiente, la relación entre agente y estructura aparece en la concepción gramsciana desdoblada en dos niveles: 1) en el nivel de la relación estructura-superestructura o bloque histórico, la estructura económica (la forma de producción, el

---

17 Los intelectuales orgánicos son aquéllos capaces de proyectar los intereses y actividades de una clase o grupo social en un proyecto histórico, que articula a esa clase o grupo social con el resto en una posición hegemónica. Los intelectuales tradicionales son, en cambio, aquéllos que generalizan y proyectan los intereses y actividades de una clase o grupo social, contribuyendo a generar una identidad propia (Gramsci, 1932-1935, C. 12, pp. 1513-14, 1550-51).

18 Hodgson [2006] plantea que una de las ventajas del institucionalismo es que abre el paso a la construcción de una ontología alternativa de las instituciones, en la cual se evitan los problemas conceptuales relacionados con una explicación basada en la intencionalidad. Esa concepción de las instituciones correspondería a los grados dos y tres de las instituciones en Gramsci, en los cuales el origen de éstas puede ser “espontáneo” y ajeno a cualquier tipo de intencionalidad (ligado a una consciencia en sí exclusivamente), mientras en el grado uno, que pasa a ser determinante sobre los demás, existe claramente un determinante hegemónico-intencional.

patrón industrial y la forma de circulación, distribución y consumo del producto social) constituye el marco de la acción de los individuos, entendida como el tránsito del momento puramente económico al momento ético-político, es decir, de la elaboración superior de la estructura en superestructura en la conciencia de los hombres, lo que implica igualmente el paso de lo "objetivo" a lo "subjetivo"; relación en la cual la estructura es el "punto de referencia y de origen dialéctico de las superestructuras", por lo que la política y el resto de las superestructuras tienen su especificidad y una función activa en el cambio histórico, no limitándose a mero reflejo de la estructura económica (Gramsci, 1932-1934, C,13, p 1577-1578)<sup>19</sup>; y 2) en el nivel de las superestructuras complejas, la política, específicamente, juega un papel de mediación entre la estructura económica y el resto de las superestructuras (cultura, ideología, filosofía, etc), en la medida en que el proceso hegemónico que las articula nace de una nueva solución históricamente viable y duradera al conjunto del conflicto social, es decir, es antes que todo una hegemonía (económico-) política, por lo que la cultura como trama de la acción del individuo, y el resto de las superestructuras, pueden ser concebidas como "momentos" de la política, y, por tanto, la trama de la acción del individuo como esencialmente política, en la medida en que cada una de las superestructuras contribuye a la solución del antagonismo y el conflicto social a partir de su propia aportación a la construcción de una concepción sistemática y una visión del mundo comunes al conjunto de clases, grupos sociales e individuos que concurren en el bloque histórico, y

---

19 El concepto de bloque histórico implica, por tanto, una relación entre estructura y superestructura alternativa a la economicista y mecanicista de la III Internacional, en la cual, adicionalmente, se rompe con el reduccionismo de clase, en el sentido en que la concepción sistemática y la visión del mundo proporcionados por las superestructuras no corresponde a la concepción y la visión de las clases y grupos dominantes, sino a la articulación e incorporación en éstas de las propias de las otras clases y grupos que concurren en el bloque histórico, dependiendo de la intensidad y amplitud de la función hegemónica. Para Bujarin la estructura es predominante sobre la superestructura aún cuando esta relación se invierte en el momento de una "transición política", lo cual no toma en consideración el momento de la "catarsis". Bajo la influencia de estas concepciones, autores como R. Garaudy, J. Texier y L. Gruppi hacen una interpretación "estructuralista" del bloque histórico gramsciano (Sereni [1972] y Portelli [1976]). Por el contrario, N. Bobbio hace una interpretación "superestructuralista" del mismo concepto (Portelli, 1976). En Portelli [1976] estructura y superestructura constituyen dos "estructuras" sobrepuestas que tienen la misma importancia, siendo entonces su relación externa y apareciendo en términos abstractos y metafísicos, sin tener en cuenta su movimiento real, determinado por la lucha de clases.

que implican una forma de actuar o comportamiento ético-social correspondiente<sup>20</sup>.

En este sentido el hombre individual no puede ser concebido sino en su relación con el bloque histórico<sup>21</sup>: es tanto expresión de relaciones sociales y condiciones de vida o elementos de masa y objetivos, como sujeto que posee y desarrolla su propia individualidad y subjetividad, por lo que se trata de sujetos dotados de conciencia y voluntad propias que no se encuentran enteramente determinados por las condiciones sociales y que desarrollan su propia individualidad<sup>22</sup>; concepción que sintetiza la solución gramsciana a la dicotomía de los institucionalistas entre colectivismo e individualismo metodológicos.

Pero si el bloque histórico es el conjunto repetitivo de praxis sociales e individuales entorno a un proyecto histórico común que implica acuerdos, alianzas y compromisos entre las clase y grupos, el Estado en un sentido amplio o *Estado ampliado* consiste en el conjunto de actividades teórico-prácticas mediante las cuales las clases y los grupos dominantes justifican y mantienen su dominación, y logran, además, el consenso activo de las clases y grupos subalternos; por lo que el concepto de Estado ampliado puede ser visto como el reflejo invertido del de bloque histórico. En este sentido el Estado ampliado es la unidad de la sociedad política, como ámbito social en donde se condensan las relaciones políticas de la sociedad y se concentra la coerción, y la sociedad civil, como ámbito del conjunto de las instituciones llamadas privadas y donde se concentra el consenso. El concepto de Estado ampliado se diferencia del de Estado en un sentido restringido, en tanto que mientras éste se circunscribe a la sociedad política y

---

20 Gramsci afirma que se puede identificar la política y la historia, y, consecuentemente, la vida y la política, si se concibe al sistema de las superestructuras como distinciones (o grados) de la política, lo que hace necesario la incorporación del concepto de la distinción acuñado por Croce en la concepción del bloque histórico, el cual, entonces, no es sólo la unidad de elementos contrarios sino distintos también (Gramsci, 1932-1935, C.13, pp. 1569).

21 Y en ese sentido debe entenderse la afirmación de que el sujeto individual se encuentra históricamente determinado.

22 La comprensión de si mismo tiene lugar por medio de una lucha de hegemonía, primero en la ética, luego en la política, hasta llegar a una elaboración superior de la concepción propia de la realidad (Mouffe, 1979).



se refiere al ejercicio del aspecto coercitivo de la hegemonía, el Estado ampliado comprende el ejercicio del conjunto del proceso hegemónico entorno al cual se articula la sociedad civil y sus instituciones<sup>23</sup>.

El Estado ampliado tiene, entonces, las siguientes funciones generales esenciales: 1) lograr los máximos desarrollo y expansión del grupo dirigente presentándolos como máximos desarrollo y expansión de la sociedad, o bien realizar los objetivos históricos del grupo dirigente presentándolos como realización de los objetivos del conjunto de la sociedad; 2) adaptación de la sociedad civil a los requerimientos de la estructura económica, y, en particular, extensión de la función hegemónica desde su origen dialéctico en la estructura económica hacia las superestructuras complejas (Gramsci, 1932-1935, C. 10, pp.1253-54)<sup>24</sup>.

Si bien la problemática directa del papel del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos no fue estudiada por Gramsci, de lo anterior se desprende que en el accionar del Estado en tal sentido aparece invertida la relación entre economía y política, esto es, la política aparece como determinante sobre la economía, en la medida en que la acción estatal en la reproducción y el desarrollo económico tiene los siguientes determinantes: 1) está limitada por su contribución general a la solución del conflicto social, y, en particular, al antagonismo que enfrenta a las clases y grupos hegemónicos con la clase subalterna fundamental en el marco del bloque histórico; 2) cada época histórica tiene su propia forma de Estado y de su accionar en la reproducción y el desarrollo económicos, dependiendo de la solución histórica al conflicto social, y,

---

23 La distinción entre ambos conceptos está relacionado con la transformación en las formas históricas de dominación de las clases dominantes en el capitalismo, que se verifican con posterioridad a la experiencia de la Comuna de París en 1871, transformación en la cual el componente de consenso de la función hegemónica pasa a adquirir una importancia cualitativamente superior en relación con la coerción, lo que hace necesario un cambio en la estrategia de lucha de las clases y grupos subalternos consistente en el pasaje del asalto frontal al poder del Estado a la estrategia de hegemonía civil, lo que se corresponde en el arte militar con el pasaje de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones (véase Gramsci, 1932-1935, C. 6, pp. 763-64).

24 En ese sentido el Estado y su accionar se ubican entre la estructura económica y la sociedad civil (Gramsci, 1932-1935, pp. 1253-1254).

particularmente, al antagonismo esencial de clase, que se convierten en paradigmáticos de la época<sup>25</sup>; 3) los Estados nacionales entran en relación en el marco de *sistemas de hegemonía de Estados*, que consisten en la proyección internacional del bloque histórico nacional del país que se encuentra a la vanguardia en la solución de la época al antagonismo y el conflicto social, y que cuenta con la suficiente capacidad de convocatoria internacional para convertirse en referente de los demás<sup>26</sup>; sistemas de hegemonía en los que las formas de independencia o soberanía nacionales implícitas o explícitas determina las relaciones entre los Estados, lo que es decisivo para la posición y las posibilidades de desarrollo de las potencias medianas y pequeñas (Gramsci, 1932-1939, C. 13, pp.1562); 4) la predominancia del accionar del Estado ampliado sobre el Estado en sentido restringido y viceversa, depende de la capacidad hegemónica de las clases y grupos dirigentes, correspondiendo en general a una fuerte capacidad hegemónica (predominancia de la función de dirección sobre la coerción) un accionar reducido del Estado en sentido restringido (fuerte accionar del Estado ampliado entendido básicamente en su parte de sociedad civil), y a una débil capacidad hegemónica (predominancia de la función de coerción sobre la de dirección) un accionar fuerte del Estado en sentido restringido (sociedad política), situación que puede ser una característica secular de un Estado determinado o asumir una forma coyuntural, de acuerdo con la relación de fuerzas político-sociales circunstanciales en un momento dado; y 5) este último caso (fuerte accionar del Estado en sentido restringido) supone una fuerte autonomía relativa del Estado, que abre la posibilidad de la formación de intelectuales orgánicos-políticos “lúcidos” que encabecen una estrategia de desarrollo separadamente, en términos relativos, del “sentir” general de las clases dirigentes y

---

25 En el fordismo-keynesiansimo fue el Estado interventor como inversionista productivo en la creación de las condiciones generales de la acumulación y generador de una demanda agregada, que possibilitaba el crecimiento económico a partir del incremento de la demanda interna de los países, fundamentalmente.

26 Como jefe y guía de un sistema más o menos extendido de alianzas y acuerdos entre Estados, entorno a los objetivos internacionales y nacionales que la potencia hegemónica se propone (Gramsci, 1932-1934, C.13 pp.1598).

desde el Estado, en una situación que implica la sustitución de la clase por el Estado.

Desde esa perspectiva plantear, como lo hace North, que la función del Estado es definir los derechos de propiedad y no mantener la hegemonía del grupo dirigente, implica desplazar el conflicto y antagonismo sociales entre las clases exclusivamente al terreno de la competencia y la disputa por los derechos de propiedad. Por ello en North las instituciones económicas son organizaciones contractuales que especifican y estructuran los derechos de propiedad, y el conflicto social se presenta en una doble dimensión: 1) entre los agentes que buscan la reducción y costos de transacción “eficientes”; y 2) entre aquéllos y los “gobernantes” o el Estado, el cual estructura los derechos de propiedad buscando maximizar su “renta”, para lo cual cuenta con la ventaja competitiva del ejercicio de la violencia que le proporciona el derecho de exclusión.

En ese marco, en los países desarrollados o los emergentes que han tenido un desarrollo “exitoso”, lo habrían logrado porque en el segundo nivel del conflicto social se habrían impuesto los agentes sobre el Estado, conformando un régimen “abierto” de derechos de propiedad que permite el acceso a las fuentes de riqueza más o menos extendido de la sociedad, incrementando la producción. Por el contrario, los países “retardatarios” mantendrían regímenes “cerrados” de derechos de propiedad, resultantes de que en el segundo nivel del conflicto se impone el Estado y los gobernantes sobre los agentes, monopolizando las fuentes de riqueza y excluyendo a grandes capas de la población de su acceso. El pasaje de la segunda situación a la primera tendría lugar por el efecto combinado de una conmoción o “choque de primer orden”, que hace inviable la definición actual de los derechos de propiedad, con un “choque de segundo orden”, que implica, como resultado de lo anterior, la formación de una nueva coalición política gobernante que se orienta a una nueva definición “abierta” de los derechos de

propiedad, lo que completaría un “cambio de trayectoria” social (Rivera, 2010). Lo anterior resume la explicación institucionalista a la cuestión de la diferenciación de las vías de desarrollo de los países emergentes en “exitosas” y “retardatarias”<sup>27</sup>.

---

27 La combinación de “choques” es necesaria para “salir de la trampa del atraso”, entendida como “un patrón de funcionamiento de la sociedad que tiende a reproducirse por mecanismos institucionales” (Rivera, 2010, pp. 78).

## Bibliografía.

Buci-Gluckmann, C., *Sui problemi politici de la transizione: classe operaia e rivoluzione pasiva. Politica e storia in Gramsci*, Roma, Riuniti- Istituto Gramsci, 1977.

Bueno-Hansen, *Approches to comparative politics: a cultural politics critique*, sin fecha

Dabat, A y Ordóñez S., *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, México, Distrito Federal, IIEc-UNAM-Casa Juan Pablos, 2009.

De Felice, F., *Rivoluzione passiva, fascismo, americanismo in Gramsci. Politica e storia in Gramsci*, Roma, Riuniti-Istituto Gramsci, 1977

Fernández; Vigil, “Estrategias de Desarrollo y Reconstrucción Estatal: Obstáculos y Desafíos en la Argentina del Bicentenario”, en *Estado y Desarrollo*, por Alejandro Dabat, IIEc-UNAM. Abril de 2010.

Gramsci, Antonio, *Quaderni del carcere*, Italia, Einaudi-Istituto Gramsci. (1932-1939)

Hamilton, N, *México: los límites de la autonomía del Estado*, México, Era, 1983.

Harvey David, *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford – New York, Oxford University Press, 2005.

Hodgson, Geoffrey M., “The Return of Institutional Economics”, en *The Handbook of economic sociology*, Princeton University Press, 1994.

Hodgson Geoffrey, *How Economics Forgot History: The Problem of Historical Specificity in Social Science*, London, Routledge, 2001.

Hodgson Geoffrey M. *The Evolution of Institutional Economics. Agency, Structure and Darwinism in American Institutionalism*, London, Routledge, 2004, 534 pp.

Hodgson Geoffrey M., "What are institutions". en *Journal of Economic Issues*, vol. XL, no. 1, march 2006.

Huck-Ju Kwon, “Transforming the Developmental Welfare State in East Asia”, en *Social Policy and Development Programme*, paper núm. 22, United Nations, 2005.

Jenkins Rob, *Democratic politics and economic reform in India, Contemporary South Asia*, Cambridge University Press, 1999.

Knox Brandon, *Reassessing the impact of institutions on economic reform in brazil*. A thesis presented to the graduate school of the University of Florida in partial fulfillment of the requirements for the degree of master of arts, University of Florida, 2001.

Marx, K.; Engels, Federico. *Manifiesto del Partido Comunista*, Buenos Aires, Ediciones Pluma, 1998 (1848).

Marx, K., *Introducción A La Crítica De La Economía Política*, 1857

Marx, K., *Los Grundrisse. Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. 1858

Mouffe Chantal (coord), *Gramsci and marxist theory*, London, Routledge & Kegan Paul, 1979.

Ordóñez, Sergio, *La contrainte externe dans le Mexique contemporain. L'industrialisation et le bloc historique*, Université Paris VII-VIII, París. Tesis de Doctorado, 1994.

Ordóñez Sergio, "Nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos", en *Comercio Exterior*, vol. 54, num. 1, enero de 2004.

Ordóñez, Sergio, "Nueva fase de desarrollo, hegemonía e instituciones: Retorno al futuro en Gramsci", en *Economía Informa*, No.348 Septiembre-Octubre 2007.

Ordóñez Sergio, "La crisis global actual y el sector electrónico-informático" en *Problemas del desarrollo*, Vol. 40 No 158, julio-septiembre 2009

Ordóñez, S., "El Capitalismo del conocimiento. La nueva división internacional del trabajo y México" en Dabat A. y Rodríguez J., (coord.), *Globalización y conocimiento. El nuevo entorno del desarrollo económico de México*, IIECUNAM, el CRIM-UNAM y la Facultad de Economía-UNAM, 2009

Portelli H., *Gramsci e il blocco storico*, Laterza, *Tempi nuovi*, Roma-Bari, 1976.

Rivera, Miguel, "Estado, atraso y desarrollo tardío. Una revisión histórica" en *Estado y desarrollo*, Dabat A., (coord.) IIEC, 2010.

Rosdolsky Román, *Génesis y estructura del capital de Marx*, México, Siglo XXI, 1978.

Rouquie, Alain. *The Military and the State in Latin America*. Berkeley: University of California Press, 1987.

Sereni E., "Blocco storico e iniziativa politica nell'elaborazione gramsciana e nella politica del PCI", *Critica marxista*, quaderno 5, Roma, 1972.